

**ACTA EXTENDIDA SESION EXTRAORDINARIA N°6  
COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTONICOS DE LA REGIÓN DE  
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA**

<b>Reunión con Contraparte Técnica N°</b>	-	<b>Reunión/Sesión Ordinaria N°</b>	-	<b>Reunión/Sesión Extraordinaria N°</b>	<b>6</b>
---	---	--	---	---	----------

<b>Fecha</b>	03/04/2019	<b>Lugar</b>	Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura	<b>Hora Inicio Hora Término</b>	10:30/16:55
--------------	------------	--------------	---	-------------------------------------	-------------

<b>Asistentes</b>					
<b>N°</b>	<b>Representación</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>	
1	Pesca Artesanal	Juan Ávila Melipichun	Titular	Ausente	
2	Puerto Williams - Puerto Edén	Nelson Inostroza Astete	Suplente	Ausente	
3	Pesca Artesanal	Juan Bahamonde Ruiz	Titular	Ausente	
4		Omar Silva Huentelicán	Suplente	Ausente	
5		Porvenir	Roberto Meza Piamón	Titular	Ausente
6		Eladio Meza Llauca	Suplente	Ausente	
7	Pesca Artesanal	Nolberto Muñoz Vera	Titular	Presente	
8		Patricio Ampuero Perez	Suplente	Presente	
9		Punta Arenas	Daniel Osvaldo Gómez Vargas	Titular	Ausente
10		Carlos Silva Miranda	Suplente	Presente	
11	Pesca Artesanal	Roberto Muñoz Hernández	Titular	Ausente	
12		José Villarroel Mariman	Suplente	Ausente	
13		Puerto Natales	Raúl Cesar Toledo Morales	Titular	Ausente
14		José Leviñanco Levin	Suplente	Presente	
15	Plantas Pesqueras	Patricio Cáceres Collao	Titular	Ausente	
16	SUBPESCA	Jurgen Betzhold Formigli	Presidente Titular	Presente	
17		Claudio Vargas Vargas	Presidente suplente	Presente	
18		Lorena Burotto González	Invitada (Video Conferencia)	Presente	

19	DIRECTEMAR	Sergio Valenzuela González	Titular	Ausente
20		Cristian Rojas Lalanne	Suplente	Ausente
21		Pedro Toledo Zuñiga	Invitado <i>Ad Hoc</i>	Presente
22	SERNAPESCA	Patricio Díaz Oyarzun	Titular	Ausente
23		Nicolás Vega Flores	Suplente	Presente
24	EDF	Layla Osman	Invitada	Presente
25	IFOP	Erik Daza Valdebenito	Invitado	Presente
26	IFOP	Eduardo Almonacid Rioseco	Invitado	Presente
27	IFOP	Jacqueline Parada Martinez	Invitada	Presente

### Tabla Reunión

#### Temática a abordar:

- **Bienvenida y presentación del nuevo Presidente Titular**
- **Revisión Acuerdos y Acta anterior**
- **Presentación EDF**
- **Almuerzo**
- **Plan de trabajo 2019**
- **Varios**
  - **Dictamen Contraloría**
  - **Fondos Comité**
  - **Caracol Trophon**
  - **Ostión del Sur**

### Desarrollo de la Sesión Extraordinaria

No habiendo *quorum* para sesionar a la hora convocada, se da inicio a las 10:30 h. a una sesión extraordinaria con las palabras de bienvenida del Presidente Suplente quien presenta al nuevo Presidente Titular Don Jurgen Betzhold. Previamente a esto se discutió ampliamente la autorización vigente en la X y XI regiones de permitir un 15% de tolerancia a la talla media y la conveniencia de su aplicación en la región de Magallanes. El Presidente Titular comenta del origen de esta resolución, también señala que el Comité de Manejo es la instancia para discutir estos temas. El Presidente Titular señala que ya no es Director Zonal de la X región sino que ahora está en la jefatura del Departamento de Pesca Artesanal en Valparaíso. Don Antonio señala que se necesita alguien que se pueda empapar de la región. El Presidente Titular señala que la instrucción del Sr. Subsecretario es que avancemos en los comités y que los temas técnicos también se van a trabajar, en conjunto con temas socioeconómicos. Don Antonio vuelve al tema del Erizo y señala que esta ya viene hace tiempo con porcentajes bajo talla que son fiscalizados por el Servicio, mientras que en la X y XI cuentan con esta tolerancia. El Presidente Titular señala que este tema se va a poner en tabla, don Patricio Ampuero ratifica lo señalado por Don

Antonio, también señala que dado que en octubre tenemos elección de representantes no es la idea que se cambie a todo el conjunto del comité.

Don Antonio señala que el servicio ha cursado partes por hasta 7 millones de pesos a embarcaciones con presencia de erizos bajo talla. El Presidente Titular señala que se va a cursar las invitaciones para la capacitación en que se expondrán la Ley de Caletas, Ley del Indespa y la Ley de Fortalecimiento del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en la que se toca el criterio respecto de las sanciones. Doña Lorena por videoconferencia señala respecto de la tolerancia a la talla mínima que el Servicio tiene una metodología de análisis que correlaciona el volumen extraído con el error estadístico de la medición, la cual se ha detectado que no se aplica de la misma manera en diferentes situaciones. En otras pesquerías se ha pedido que por resolución se establezca esta tolerancia, como lo ocurrido en el caso de ciertas almejas. La idea es poder conversarlo con el Servicio y con información del Ifop. Don Antonio dice que eso no ocurre pues el Servicio en otras regiones no lo aplica, siendo más estricto en nuestra región, su crítica es hacia la diferencia de criterio entre regiones, donde en el norte hay mucho desembarque bajo talla. El Presidente Titular señala que ahora trabajaremos en este tema y lo podemos ver. Don Marcos señala que ya se llevan varios años en el comité y que este no se ha tomado en cuenta, poniendo como ejemplo la solicitud de alargue a la temporada extractiva de erizo el año 2018, donde la carta no le habría llegado al Sr. Subsecretario, así mismo está el tema del ostión donde no se dio respuesta a lo solicitado, pues señala que esta falta de respuesta genera una falta de credibilidad ante los pescadores que representan. El Presidente Suplente hace recuerdo que en la sesión de julio del 2018 se mostraron los datos de desembarque y viento y aun así el comité solicitó alargue a requerimiento de las organizaciones, la carta fue ingresada en Valparaíso, no obstante desde el nivel central se señala que esta no llegó a manos del Sr. Subsecretario y Don Patricio señala que ellos en un visita al Sr. Subsecretario se la habrían entregado. El Presidente Titular señala que por lo mismo el Sr. Subsecretario ha designado jefaturas en las presidencias de los comités de manejo, además indica que quien debería haber hecho el seguimiento de esto debería haber sido el Director Zonal. El Presidente Titular propone que el tema de la tolerancia de le erizo se ponga en tabla del comité. Señala que su interés es articular cosas y así evitar la frustración del comité. Dada la hora y la falta de un representante para el *quorum*, el Presidente Titular propone realizar una sesión extraordinaria, la cual comienza a las 10:30 h. Don Antonio señala que el ve que el Presidente Titular trae normativas desde el nivel central y que no escucha al Comité, Don Patricio A. señala que si bien comparte sus palabras y si el Presidente Titular dice que se le dé la oportunidad, por qué no dársela si al ex Director Zonal le dieron un año.

El Presidente Titular da inicio a la sesión dando paso a la bienvenida que da el Presidente Suplente presentando al nuevo Presidente Titular, quien continuando con la explicación de por qué está en el cargo de Presidente Titular señala que en los comités muchas veces los sectorialistas que ejercían el rol de Presidente Titular eran sometidos a una presión muy alta de parte de las pesquerías, lo cual no corresponde. Propone que agendemos el programa del comité para el año ya que la importancia que el Sr. Subsecretario da a los comités es tal, que los ve como polo de gestión de las políticas pesqueras a nivel territorial. Don Antonio señala que el SSP no está preocupado ni de los comités ni de una región extrema como esta.

Se pasa a una ronda de presentaciones de los presentes en el comité, donde en general los representantes solicitan que el comité muestre avances durante la gestión del actual Presidente Titular. Don Antonio relata la solicitud que un grupo de armadores realizó para llevar a cabo un muestreo de marea roja en seno Ventisquero para el recurso Ostión, de forma de descomprimir el esfuerzo en otros ventisqueros de la zona. Una vez realizado el muestreo este se entregó al Servicio de Salud donde su análisis indicó la presencia de veneno diarreico de los mariscos, que a su juicio correspondería a alguna clase de manejo político, pues según sus palabras se hizo pasar la carga de una lancha que operó extractivamente en seno Ventisquero como si hubiera operado en bahía Parry no detectándose niveles

de veneno diarreico en su posterior análisis efectuado por el mismo Servicio de Salud. También señala que un número importante de lanchas operó en seno Ventisquero a pesar de la restricción impuesta permanentemente por el Servicio de Salud no detectándose presencia de la toxina diarreica haciéndose pasar como proveniente de bahía Parry, indicando que podría haber mala intención desde la Subpesca al respecto.

Don Antonio pregunta si el Comité podría apoyar la apertura de tres ventisqueros en la zona sur para la próxima temporada. El Presidente Titular contesta que a él le tocó la crisis de Marea Roja en Chiloé, señalando que en ese momento se creó un comité para ello indicando que las normativas de Salud son más estrictas que las de la Subpesca o Sernapesca, pues se trata de salud pública. Don Antonio señala que cuando Natales solicitó el análisis de marea roja en ventisqueros del área norte de la región el Intendente los apoyó en la solicitud. El Presidente Titular señala que en la X y XI regiones cuando al Servicio de Salud respectivo se le solicitan muestreos, este va y los realiza, se le indica por parte de diversos representantes que en Magallanes eso no es así, Don Antonio le señala que aquí hemos convivido y se respeta mucho el tema de la marea roja. Don Antonio le cuenta al Presidente Titular cómo se gestó y realizó el muestreo de seno Ventisquero. Don Marco también le comenta como se hacen los muestreos en el área de Puerto Natales, quienes se coordinan con la Armada para realizar los muestreos. El Presidente Suplente relata que no podían hacerse muestreos de forma particular pues el ostión del sur está en veda extractiva por lo que se utilizó la pesca de investigación que ejecuta el Ifop para llevar a cabo el muestreo. Don Antonio y Don Marco señalan que no se ha dado respuesta respecto de la solicitud de Natales de hacer un estudio sobre el ostión del sur y revisar una disminución de la talla mínima de este, pues que en sus ventisqueros presentaría la concha blanda y agregaciones de densidad inusitadas que provocarían la muerte de estos organismos. El Presidente Suplente les indica que en la tabla está el tema ostión donde se iba a mencionar que se presentó una ficha al FIPA para generar una iniciativa de investigación sobre el recurso ostión del sur. Don Antonio busca que con una antelación suficiente se logre coordinar los muestreos de los ventisqueros de la zona sur, Don Marco señala que en Natales alguna vez se trató de hacer pasar choritos extraídos al norte de la región como extraídos en Santa María, detectándose veneno diarreico lo que implicó el cierre de este último sector. Don Patricio señala que si bien como pescadores y subsecretaria podemos tener puntos de vista diferentes frente a algunos temas, debemos procurar avanzar. Por otro lado deberíamos tener la agenda hasta octubre ya que después de esa fecha tendríamos renovación de representantes y podríamos no tener interesados al no ver avances en el comité. Doña Lorena relata que se trabajó muy rápido en Valparaíso para obtener la modificación a la pesca de investigación del IFOP, por otro lado señala que trabajó en conjunto con el Presidente Suplente para exponer al comité científico el requerimiento de mantener la veda extractiva del recurso y la condición de este observado por los pescadores. Señala a su vez que la velocidad con que se obtienen recursos no siempre permite dar cuenta de las necesidades y que estos se programan de un año a otro por el Fondo de Investigación Pesquera y Acuicultura quien además explica como es el proceso de presentación de necesidades de investigación, también plantea buscar financiamiento regional para esto. El Presidente Titular solicita que el acta sintética sea validada con lo conversado durante la sesión, Doña Lorena también señala que hay recursos disponibles para el apoyo logístico del comité lo que se subirá al portal correspondiente en fecha próxima. El Presidente Titular propone que en la próxima sesión se invite a la Seremi de Salud dada la contingencia manifestada anteriormente con el monitoreo de ostiones en seno Ventisquero.

Don Erik comenta la labor que realiza el IFOP en este aspecto, y reflexiona sobre el estado de condición de los bancos de ostión y que llevan años soportando el esfuerzo pesquero, desde el año 2004 que esta pesquería está en veda pero las ventanas extractivas no están cautelando que podamos realizar una extracción sustentable, manifiesta su preocupación por lo que ocurre en Parry y Peel. Y al parecer los indicadores de la pesquería no serían buenos. Los porcentajes bajo talla son bajos pero es necesario ir a los bancos a evaluarlos. Don Patricio A., señala que todos los años envía una embarcación a trabajar y que este año el precio no estaba bueno, señala que en Natales el valor estaba a principio de temporada muy bajo, luego subió su valor ante la falta de oferta. Don Antonio señala que la idea de abrir este ventisquero era precisamente descongestionar Parry y Brookes, pues este año fueron muchas embarcaciones a Parry, por lo que este comité podría apoyar a esta descongestión, dado que este año estaba todo este ventisquero copado. También pide un seguimiento de marea roja a estos ventisqueros, Don Erik señala que de hacerse un estudio, este debe ser realizado antes de la temporada extractiva y cautelar el estado de condición del recurso asociado a un monitoreo de las toxinas, el tema aquí es la gestión para obtener los fondos que permitan esto, lo cual puede trabajarse dentro de la región. Pero queda un año y el estudio podría demorar al menos 5 meses. El otro camino es lo que se hizo en Natales con sus ventisqueros en la zona norte donde año a año no se sabía cómo estaba el ostión y no había puntos en el monitoreo de marea roja que consideraran dichos ventisqueros, esto se gestionó a través de la Gobernación Provincial y hoy esos ventisqueros están incorporados en el monitoreo. El programa de monitoreo hoy no tiene más puntos considerados pero se pueden realizar las gestiones desde ya para que el próximo año se incorporen estas áreas de la zona centro-sur. Sobre el tema del pago que mencionó Don Antonio, don Erik indica que tiene que ver con que IFOP ya tenía un contrato con el armador, que no incorporaba el punto de muestreo de seno Ventisquero, por lo que debió consultársele por su disponibilidad para este muestreo en particular, quien manifestó su voluntad a ello. Don Antonio rescata que los pescadores estuvieron disponibles para cuando se necesite aportar recursos, pues el interés del sector es poder dar descanso a los ventisqueros tradicionales del área centro. El Presidente Titular señala que desde el Comité se solicitará que el programa de monitoreo de IFOP incorpore los ventisqueros del área sur en particular seno Ventisquero y ventisquero España. Don Antonio señala que sería ideal un monitoreo permanente, Don Erik le señala que el ingreso a estos ventisqueros es prácticamente imposible en invierno, recién en primavera podría hacerse ingreso para monitorearlos por lo que se debe considerar al momento de plantear su ingreso al monitoreo de Marea Roja. Don Patricio A. señala que también se debería plantear el tema de la talla mínima del Ostión. El Presidente Titular señala que para ver este tema se debería ver primero los estudios sobre este recurso. También pregunta por cuales serían los puntos a incorporar al monitoreo, Don Antonio Plantea que sean seno Ventisquero y ventisquero España, también plantea seno Ballena, el Presidente Suplente le señala tener la impresión que dicho sector es parte del Parque Marino Francisco Coloane, de ser así no podría haber actividad extractiva, se revisará la cartografía para corroborar esto último e incorporar este punto en la solicitud antes señalada.

Se revisan los acuerdos del acta anterior, para no retrasarse en la lectura del acta completa, se acuerda dar un plazo de 5 días para hacer llegar observaciones al acta anterior.

Se comienza mencionando que se acordó solicitar el alargue de la temporada extractiva, lo cual fue realizado, no obstante no se obtuvo una respuesta formal a lo solicitado. Se pide que esto no se repita. No obstante Don Patricio A. solicita que se consulte por la carta enviada formalmente por el comité. Se

acuerda solicitar formalmente la respuesta a esta carta, Doña Lorena señala que sería muy interesante la gestión del Presidente Titular al respecto ya que desde la División de pesquerías la carta de respuesta fue elaborada y se envió a gabinete para su firma donde se detuvo y no fue entregada. El Presidente Titular solicita una copia de la carta de respuesta para tener la como antecedentes. Doña Lorena señala que esto ya es un tema anacrónico pues corresponde a la temporada anterior.

Se continúa con la sesión señalando que esperamos que en Junio tengamos los fondos para realizar las sesiones normalmente pero se revisará en detalle durante la jornada de la tarde.

Don Patricio plantea que sin financiamiento es complejo reunirse en Natales pues a los representantes de Williams y Porvenir ya les es complicado llegar a Punta Arenas, lo es más en Natales. Don Antonio retoma la necesidad de iniciar una faena extractiva y tener claridad sobre el margen de tolerancia que hay en otras regiones. El Presidente Titular señala que si tuviéramos el pleno del comité podríamos hacer la consulta, pero dado que no es así, estamos sesionando extraordinariamente. Don patricio indica que los alargues, para bien o para mal, traen repercusiones, señala que para el alargue de centolla del año 2018 en Natales bajaron los precios durante ese periodo. El Presidente Titular señala que dado eso hay que ser cuidadosos y por eso es una decisión de comité. EL Presidente Titular reitera que el tema del erizo se revisará durante la tarde. A continuación se da espacio a Doña Layla Osman quien hace su presentación sobre la ONG EDF y la herramienta FISHE (Se adjunta) además de una propuesta que tiene a este comité.

Esta ONG ha trabajado principalmente apoyando el manejo sustentable de las pesquerías. Han visto que es necesario contar con herramientas que permitan a todos los usuarios elaborar planes de manejo en conjunto. Esta ONG es norteamericana y se financian a través de diversas fundaciones internacionales. La propuesta principal como ONG es que las herramientas de manejo sean participativas. La herramienta particular a presentar es FISHE, que permite elaborar planes de manejo de manera participativa e integrada. Don Patricio pregunta cuál es el objetivo de esta ONG, sobre cuál es su mirada, don Antonio señala que en general no le gustan las ONG pues terminan rindiendo cuentas a quienes los patrocinan, indica que los pescadores de la región saben cómo están las pesquerías en Magallanes. Doña Layla señala que no todas las ONG's tienen los mismos objetivos ni las mismas motivaciones. EDF busca que el manejo pesquero traiga prosperidad a los usuarios directos. Don Antonio señala que desde Valparaíso se trae un plan de manejo que se quiere imponer a los pescadores, el Presidente Titular le responde que es no es así pues aún no tenemos plan de manejo. Don Antonio continúa señalando que esta es la única región de nuestro país que no tiene una crisis en sus aguas, tenemos eso si un mercado limitado, ya se tiene a la Subsecretaria y al IFOP, los recursos están sanos, además señala que se cerró la jaiba marmola, un recurso que no se ha explotado no puede cerrarse. Señala además que el cierre de la jaiba no permite el crecimiento de los pescadores. El Presidente Titular señala que lo presentado por Doña Layla es una posibilidad de apoyo y que no significa que las pesquerías vayan a ser intervenidas. En otras pesquerías se está trabajado con otras organizaciones mediante este tipo de alianzas. En este comité no tenemos plan y al respecto estamos atrasados. Don Marco hace recuerdo que se ha trabajado en el plan de manejo pero se hace complejo este tipo de plan dada la complejidad de la región. Doña Layla señala que no quieren ser parte permanente del comité, sino que ser un apoyo con una metodología que permita sacar pronto el plan de manejo. EDF lo que hace es capacitar a los miembros del comité para que puedan sacar adelante su plan de manejo. Don Antonio replica que ya se planteó una metodología y probablemente se llegue donde mismo, además se necesita tener el comité en pleno para tomar una decisión como esta. El Presidente Titular señala que esta es una ayuda para avanzar con el plan el cual es finalmente aprobado por el seno del comité además dicho plan puede ser permanentemente modificado y revisado. Don Patricio consulta si cuando se propuso que IFOP fuera invitado permanente se acordó por consenso del comité, en esta ocasión con la propuesta de EDF debería ser similar. Se le señala que así debe ser. Pues han habido malas experiencias con otras ONG. Don Antonia insiste en que el gran problema de

Magallanes es el mercado pues carecemos de la conectividad necesaria con el resto del país para poder desarrollarlo y somos dependientes de las plantas. Doña Layla indica que espera que el comité no se sienta obligado a hacer algo y los invita a reflexionar sobre esto y avanzar en un plan que es prioritario para este comité, sin entrar de una manera impositiva al respecto. Doña Lorena señala que efectivamente hay ONG's que tienen otros focos y que esta en particular se ha vinculado a la asesoría para la pesca responsable donde participan pescadores e instituciones de todo el país, utilizando la metodología que ellos proponen, habiendo trabajado ya con otros grupos de pescadores y propone que se le dé una segunda vuelta al tema. Don Antonio señala que faltan representantes en la sesión como para tomar esta decisión. Don Jurgen señala que dado que el Sr. Subsecretario propuso que las sesiones se realicen cada dos a tres meses se pudieran realizar sesiones de dos días, a lo que don Antonio y Don Patricio señalan que es imposible estar presentes dos días en un comité, don Marcos señala que el deja todas sus cosas en Natales y dos días se le hace muy complejo, proponen un día de sesión, ojala todos los meses. El Presidente Titular propone que se realice la última semana de cada mes. Doña Lorena señala que en las bases técnicas del apoyo logística a licitar se incorporó que este comité sesionaba en distintas comunas de la región, por lo que propone las fechas tentativas y el lugar en que se realizarían pues eso es parte de la logística que hay que desplegar. Señala que es posible que si se cumple el itinerario planteado de la licitación, a fines de junio podamos contar con el apoyo logístico requerido. Don Antonio señala que en el caso del erizo es necesario tomar decisiones durante la faena, por lo que cada dos meses es complejo este trabajo. Por otro lado plantea que una comisión vaya a hablar con el Sr. Subsecretario, ya que si debemos esperar a la próxima sesión para plantear el tema de la tolerancia y una subsiguiente para aprobarla, este tema se resolvería el 2020. El Presidente Titular propone enviar carta al Sr. Subsecretario de modo de ganar tiempo con la solicitud, Don Antonio señala que esperaba que el comité aprobara esta tolerancia a la talla de erizo en esta sesión, el Presidente Titular le señala que debe saber bien cómo funciona el comité, Don Antonio teme que la carta tenga el mismo fin que la carta de solicitud de alargue de temporada que se envió el año pasado. Doña Layla señala que entiende la preocupación de la región, pero señala que se puede invitar a que un representante participe del encuentro de la red de aprendizaje en Iquique y ver qué es lo que la ONG hace, cubriendo todos los gastos de este invitado. Don Patricio pregunta con que recurso trabajan en Valdivia, Doña Layla señala que ellos trabajan con FIPASUR, FEPACOR Y FEPACOM en el recurso sierra y están armando un preplan. Don Patricio señala que le parece bien que haya organizaciones como esta que apoyen a la pesca, pero a la vez le preocupa que el Estado deba salir a buscar recursos y apoyarse en otras instituciones para tener un plan de manejo, el Presidente Titular indica que con la última modificación a ley de pesca se crean los comités de manejo y científicos, sin traer aparejados los recursos para operar ni para generar investigación, usándose recursos internos de la Subsecretaría para la operación de estos. Señala que tras 6 años internamente se está trabajando en levantar información sobre cómo ha sido el impacto de los comités. También clarifica que no hay recursos para la implementación de un plan de manejo. Don Marcos aboga por que las fechas de las sesiones sean consensuadas. Don Antonio señala el plan ya está y son las tallas mínimas, vedas, etc. el Presidente Titular replica señalando que no aún no tenemos plan y lo señalado corresponde a medias de administración pesquera. Don Patricio manifiesta su preocupación por la falta de recursos para plantear el plan y su posterior operación. Doña Lorena señala que efectivamente esto es así, pero que se puede recurrir a fuentes de financiamiento regional o bien sectorial. El Presidente Titular señala que los planes se están elaborando por parte de los sectorialistas, EDF es un aliado estratégico que apoya esta construcción. Se cierra la jornada a las 13:15 h para retomar a las 14:30 h

Se retoma la sesión a las 15:00 h.

Los representantes manifiestan su temor a trabajar con esta ONG, a lo que el Presidente Titular replica que ellos solo serán un apoyo que facilitará el tema metodológico, gran parte de las pesquerías de la

zona sur que están avanzando en certificación o ampliándose a otros mercados han sido apoyados directa o indirectamente por esta ONG. Don Antonio consulta en que nos ayuda a nosotros, el Presidente Titular le señala que en armar el plan en si mismo. El que no haya financiamiento por ley no significa que no podamos buscarlo en otros fondos disponibles en la región. Don Patricio señala que visitaron junto a don Marcos, la caleta de Quintay en una pasantía y pudieron observar lo que se trabaja es la U. Andres Bello y es una posible perspectiva ya que cada vez que se habla de plan de manejo la pesca tiende a asustarse pues se imaginan veda u otras medidas restrictivas pero también sería importante pensar en repoblamiento de erizos a través del plan de manejo. Don Antonio refuerza que en general a los pescadores les asusta la palabra plan de manejo. El Presidente Suplente señala que le preocupa escuchar esa expresión después de tres años de trabajo en el comité. Don Marcos complementa lo señalado por don Patricio respecto de que en Quintay cosechan huiri no para venderlo si no para darle de alimento a los erizos, señala que a la luz de eso él puede entender lo importante de un plan de manejo, pero no todos los usuarios necesariamente lo entienden así. Don Antonio vuelve a señalar que todas las medidas ya se han tomado acá en la región, que un plan de manejo debería implementarse en la X región donde ya no quedan recursos, acá tenemos hasta el recurso loco abierto, y la gente no lo trabaja pues nuestro problema en Magallanes es la falta de mercado, el Presidente Titular señala que eso es algo que puede abordar el plan de manejo. Don Marcos señala que no entiende pues recuerda que se hablaba del tema del mercado de erizo dado el gran monopolio de las plantas pesqueras y le llama la atención que ahora si se puede tocar el tema como comité, el Presidente Titular le explica que se puede abordar como estrategia dentro del plan, el plan puede definir un plan de comercialización, lo que es distinto, según el Presidente Suplente, a ir a una planta y exigir que negocie el precio con los usuarios. Don Marcos recuerda que se había invitado a don Hitochi a una sesión del comité, pero lamentablemente falleció antes de poder venir para poder conversar respecto de estos temas. Don Patricio señala que también deben estar en el comité aquellos que compran el recurso erizo. Don Antonio señala que somos muy distintos al resto del país, una pura lancha de erizo que trae 5.000 docenas podría abastecer con 60.000 unidades, a \$2.000 la unidad en Santiago. Para llegar con un erizo en buen estado debería transportarse en avión, por lo que sería bueno un subsidio del Estado. Don Antonio señala que cuando vivía en Chiloé podía enviar recursos a Santiago, pero cuando llegó a Magallanes vio que solo se podía vender a las plantas ya establecidas. El Presidente Titular pregunta por qué no hay plantas ericeras en Porvenir, Don Patricio señala que los PAC son muy caros y pueden costar más que la planta misma. Don Antonio afirma que el Estado no va a aportar en nada para establecer una plataforma de negocios para poder sacar los recursos desde la región. El Presidente Titular señala que eso se puede incorporar en el Plan, como una misión que queremos realizar. Podemos buscar fondos en el FAP, en el FONDEMA, el mismo CORFO puede apalancar recursos, lo que se ha realizado en otras regiones. Don Antonio le recuerda al Presidente Titular que el Sr. Subsecretario no ha venido aun a la región. Retomando la conversación señala que la idea es que el plan quede con las cosas precisas y una de esas es poder agregar valor a la pesquería.

Volviendo al tema de EDF, el Presidente Titular señala que la idea sería que vengan a una próxima sesión y nos hagan un taller corto al comité para poder decidir sobre su apoyo, don Patricio retoma la idea que este comité no tiene presencia de plantas ericeras y estas deberían estar, el Presidente Titular señala que ojalá se presenten durante el próximo proceso electoral. Don Patricio pregunta por los objetivos a corto plazo, pues queda poco tiempo de esta conformación del Comité, el Presidente Titular plantea que se invite a plantas ericeras a una próxima sesión, Don Patricio señala que estrictamente hablando don Patricio Caceres representa mas bien a la plantas de algas. El Presidente Suplente recuerda que cuando se conformó el comité, el titular de las plantas de proceso era Don Patricio Caceres y el suplente era Don Claudio Muñoz, quien renunció a la planta donde trabajaba y luego renuncio al Comité, luego se abrió el cargo disponible y no postuló ninguna planta. Se debe recordar que la invitación a las plantas es solo con voz, pero sin voto. Don Patricio señala que no se le puede

imponer a una planta una disminución de talla del recurso erizo, Don Antonio indica que él no ha señalado eso. Don Antonio no está de acuerdo con invitar a las plantas, ya que no se han interesado en participar formalmente del comité. El Presidente Suplente hace recuerdo que cada representante puede traer a un invitado siguiendo las formalidades que se han expuesto en sesiones anteriores. Hace mención a que en el caso de la raya y la juliana hay solo un poder comprador, por lo que es relevante la presencia del sector planta en los comités de manejo. Doña Lorena menciona que en el caso del área contigua la planta que procesa gran parte del desembarque de esa área no participa del comité y eso ha sido problemático por mucho tiempo. Señala también en que sería muy importante que alguien de planta pudiera interesarse en participar en este comité, dado que el erizo es el principal recurso de pesquerías bentónicas de la región. Don Patricio señala que de implementarse un plan de manejo debería estar presente alguien del sector plantas. EL Presidente Suplente señala que independiente de quien sea el participante esta puede ser una buena instancia para que se motiven a participar del comité. Don Patricio hace la pregunta abierta de por qué no postularon en su momento... a lo mejor se ha generado anticuerpos con los representantes. Doña Lorena señala que las plantas no participan cuando los pescadores no están suficientemente cohesionados, y en Magallanes eso es relevante, si como gremio no se pueden sostener acuerdos, las plantas siguen teniendo una posición de poder.

Se continúa conversando sobre los acuerdos para el acta sintética y la planificación del comité en sus próximas sesiones. Se hacen precisiones a algunos de los acuerdos mencionados. Don Erik sugiere que se especifique en la carta cuales serían los puntos a incorporar en el área sur, seno Ventisquero y ventisquero España. Hace ver que el monitoreo de condición biológica es otra cosa distinta al monitoreo de la marea roja. Complementa que los estudios de condición son más complejos de gestionar que los monitoreos, pues esto último implica solo agregar nuevos puntos a un monitoreo que ya está establecido. En el mismo evento no se podría monitorear y a la vez un estudio de condición biológica. También señala que en algún minuto esto lo conversó con la SEREMI de Economía quien señaló estar disponible para atender este requerimiento. Don Erik también señala que todas las justificaciones están presentes, hay una ventana extractiva que ya lleva bastantes años y durante ese periodo del año es la única pesquería que está abierta en la región, el problema es que no sabemos cuánto esfuerzo podrían soportar estos bancos sin estudios que actualicen su estado de condición biológica. Don Antonio plantea que ojala solo un número menor de embarcaciones operara en Parry. Don Patricio señala que este año en Parry no le fue bien a los pescadores que operaron en dicha área. Don Carlos señala que eso ocurre porque trabajan buzos y marinos que no conocen el área, la que gente que si conoce y trabaja normalmente en esta zona operó con normalidad durante todo el periodo. El Presidente Titular retoma los acuerdos alcanzados hasta este minuto enumerándolos brevemente. Don Antonio señala que en estos monitoreos se podría incorporar el recurso caracol trophon que ayudaría a descongestionar el esfuerzo pesquero en otras pesquerías, por lo que solicita se hagan estudios sobre esta pesquería. El Presidente Suplente le señala que este tema se aborda más adelante en la sesión de hoy. Don Patricio señala que sobre el taller de EDF al comité, se pudiera replicar en Puerto Natales, técnicamente podría ser un buen aporte pero como se le transmite eso a los asociados, Don Antonio espera que en la próxima reunión pudieran estar todos los representantes para así poder decidir. Don Erik plantea que ojala EDF trajera un ejemplo planteando un recurso y como se adecua a Magallanes. Don Antonio señala que hay temor del plan de manejo por parte de los pescadores y así como en un principio él no estaba de acuerdo con la participación de IFOP en el comité llegó a acordar que se les invitara. Don Antonio pregunta si están en peligro las pesquerías de la región, a lo que Don Erik contesta que no, pero que sin embargo se está mirándolas con la mitad de un ojo, Don Antonio señala que somos diferentes, pues tenemos marea roja, el clima y la navegación es diferente, hay pocos puntos de desembarque a diferencia de la X región. Doña Lorena señala que la metodología que usa EDF es para armar el plan de manejo, dicho esto debe retirarse de la videoconferencia, también se retira Don Antonio Muñoz. Don Marcos señala que la exposición de la EDF debe ser presentada

primero ante las bases y si es aceptada por estas debería trabajarse con ella en el comité. El Presidente Titular señala que es más simple que eso pues la idea es que presente ante el comité y sobre eso se decida si se acepta su apoyo o no. Don Marcos persevera en su postura y se cambia el planteo del acuerdo en el sentido señalado de presentar también a las bases quienes se manifestaran sobre la continuidad del trabajo con EDF. Don Patricio señala que Don Raúl Toledo, quien no se encuentra presente habría planteado que su postura era negativa frente a la participación de una consultora. Don Marcos plantea su problemática respecto de la toma de decisiones sin consulta a las bases en otras situaciones cercanas al comité. Don Nicolas plantea que sería importante preguntar a EDF si pueden ir antes a Puerto Natales a realizar su taller.

El siguiente acuerdo revisado fue sobre invitar representantes de las plantas lo que será gestionado por representantes artesanales presentes.

Se acuerda que las sesiones se realizarán cada dos meses, principalmente por un tema de costos, se propone que se realice durante la segunda quincena de cada mes, se define junio, agosto, octubre y diciembre.

Don Patricio plantea renovar con tiempo el comité para poder hacer los procesos con tiempo y con la debida difusión al respecto. Señala que es relevante el periodo en el cual se lleve a cabo el proceso. El Presidente Suplente plantea que no tiene certeza de poder iniciar el proceso con representantes aun en ejercicio, además la renovación de los representantes es parcial dado que Porvenir ingreso al comité en un segundo proceso. Plantea la posibilidad de explorar con los representantes de Porvenir el que se pueda realizar una renovación total aprovechando la instancia de la renovación de la mayoría del comité.

Se definen las sedes para las próximas sesiones, en junio seria en Punta Arenas, en agosto en Porvenir, en octubre en Puerto Natales y la final en noviembre en Puerto Williams o Punta Arenas. Don Patricio señala que con respecto a la elección de representantes la idea es que los interesados en postular puedan ya en septiembre a conversar con quienes los podrían apoyar.

El Presidente Suplente señala que ya que estamos hablando de las formalidades del comité, la Contraloría General de la República emitió un dictamen en que cual se señala que para ser representante de un comité de manejo se debe estar inscrito en el o los recursos que incumben al plan, al contrario de lo que originalmente se había transmitido cuando se realizó el proceso para la elección de este comité. Este dictamen generó una revisión al interior de todos los comités. Don Marcos consulta si esto afecta a los asistentes de buzo, se le señala que esa es una categoría que no está en el RPA por lo que en la medida que la persona tenga en su registro al menos uno de los recursos del comité respectivo sí podría postular y resultar elegido.

Se acuerda revisar los criterios para la elección de representantes del próximo comité durante la próxima sesión.

Don Patricio plantea que dado que el registro de buzos está abierto y un buzo recién inscrito podría inscribir una embarcación sin ningún problema, el tema es que dicha embarcación podría actuar ilegalmente en otros recursos. El Presidente Titular señala que esto se resolvería con la ley bentónica que se ingresaría este año y esto podría cerrar el parque de embarcaciones.

Otro de los temas varios es la aplicación del reglamento respecto de las inasistencias a las sesiones y su cumplimiento a partir de la próxima sesión. Se detallan las situaciones particulares en que se configura la inasistencia de una dupla.

Se reitera que tendríamos fondos para la ejecución de las sesiones de comité de este año.

Sobre el caracol trofón se deja su discusión para una próxima sesión.

Se recuerda que se solicitará audiencia mediante lobby con el Sr. Subsecretario para requerir el establecimiento de una tolerancia a la talla mínima del recurso erizo en nuestra región.

Siendo las 16:55 se cierra la sesión.

## Acuerdos

- Se invitara a próxima sesión de Comité a representantes de Seremi de Salud Magallanes para que tomen conocimiento de las acciones del CM.
- Se solicita enviar Carta desde el CM al Subsecretario, para solicitar que en programa de manejo y monitoreo de la Marea Roja en las regiones Los Lagos, Aysén y Magallanes, ejecutado por IFOP, se incorporen estaciones de monitoreo para el recurso Ostión del Sur en seno Ventisquero y ventisquero España.
- CM solicita buscar los mecanismos para efectuar monitoreo biológico de Ostión del Sur en los ventisqueros mencionados en el punto anterior y en aquellos explotados tradicionalmente en Magallanes.
- Se solicita a Subpesca respuesta por carta N° 023 del 23 de julio de 2018 respecto a ampliación del periodo extractivo solicitado por este CM.
- El CM invitará nuevamente a representante del EDF para que efectúe Taller sobre FISHE, así los miembros Artesanales del CM sancionarán posteriormente si va a contar con su apoyo (Si o No) para que presenten ante las bases su programa, las que finalmente evaluarán su continuidad.
- Se invitará a la próxima sesión del CM a un representante de plantas de proceso de Erizo de Magallanes, lo cual será gestionado por el sector artesanal.
- Se acuerda que las próximas sesiones se efectuarán cada 2 meses en fechas por definir dentro de la 2° quincena de cada Mes. Definido: Junio (Pta. Arenas) – Agosto (Porvenir) – Octubre (Natales) – Noviembre (Pto. Williams o Pta. Arenas).
- Próxima sesión se revisarán los criterios de renovación de los miembros del comité, dado que según R. Ex 2889-2015, el vencimiento de estos es 6 de noviembre 2019.
- Miembros Artesanales del CM solicitarán a la brevedad audiencia mediante Ley Lobby con el Subsecretario para abordar tema de autorizar un máximo de tolerancia para la extracción bajo talla mínima legal del recurso erizo en la región de Magallanes.

# REGISTRO ASISTENCIA

## ASISTENCIA COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS DE LA XII REGION

SESIÓN ORDINARIA N° 15

Lugar: Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura

Fecha: 03 de abril de 2019

Nombre	Organización	Teléfono	Firma
Nicolás Vega Flores	SERNAPESCA	612247479	
Arcángel Parada Martínez	IFOP	65657810	
Luz Osuna	EDF	976681230	Luz Osuna
Enrique Daza Valdeverga	Instituto Fomento Pesquero (IFOP)	932528606	
Antonio Muñoz Pérez	Reserva Regional Suplente Puerto Aysén	994323397	
José Leviánqueo Levin	Suplente Valdivia	<del>959</del> 9844066	
Carlos Sillva M.	Suplente	945944993	
Antonio Muñoz Vera	S.I.T. de Buzos Arizón y pesqueros A.R.H.	931188432	
Sergio Pedro Toledo Zúñiga	ARMADA DE CHILE	958055952	
EDUARDO ALMONACID RIOSECO	IFOP	56-32-3311388	
Claudio Vargas U.	DZPA XII	322502996	
Jorge Estrada F.	Suplente	977982508	